



Folio:

CIU	DAD DE MÉXICO		SEGURI	DAD CIUDAI	DANA		Clave de formato:	TDGSPCI_SPA_1
NOMBRE DEL TRÁMITE:	SOL	ICITUD DE PEF	RMISO O AUTOR	IZACIÓN O REVA	LIDACIÓN PARA PRES	TAR SERVICIOS	DE SEGURIDAD PRIVA	DA EN LA CIUDAD DE MÉXICO
Ciudad de México, a		de			de			
Director General de Seguridad Priv Colaboración Interinstitucional.	vada y							
		1			7			
Permi	SO .	<u> </u>	Autoriz	ación		Revalidación		
Modalidad I	Moda	lidad II		Modalidad III		Modalidad IV		Modalidad V
Presente Declaro bajo protesta de decir ven								
administrativas y penas establecio Administrativo de la Ciudad de Mé					sedad ante la autoridad	competente, en té	rminos del artículo 32 de	la Ley de Procedimiento
	INFORMA	CIÓN AL IN	NTERESADO	SOBRE EL T	RATAMIENTO D	E SUS DATO	S PERSONALES	
Narvarte Poniente, Alcaldía Benito de Servicios de Seguridad Privada aplicable. Los datos personales re de seguridad privada, para en su permitidas y contempladas en la rectificación, cancelación y oposi México, ubicada en Calle Err (http://www.plataformadetranspa	o Juárez, Ciudad de ", los cuáles serán cabados serán util caso otorgar el pe Ley de Protección ción, así como la re itta No.5, en la arencia.org.mx/), p le acudir a la Unid	e México, C.P. 030 protegidos confo izados con la fin- ermiso correspo de Datos Perso evocación del co colonia Narva or medio del sist dad de Transpar	D20, es la responsa prime a lo dispuest alidad de llevar a i ndiente y dar cert nales en Posesión insentimiento Usta trite Poniente, A tema INFOMEX, wi rencia, enviar un o	o en la Ley General cabo el alta, registr eza a las obligacio de Sujetos Obliga ed podrá acudir dir icaldía Benito Ju ww.infomexdf.org.; correo electrónico	o de los datos personale I de Protección de Datos ro y actualización de las sones en la materia. Se i el dos de la Ciudad de Mé rectamente ante la Unid uárez, C.P. 03020, Ciu mx o bien en el correo e a la dirección electrón	s recabados media Personales en Pos personas físicas y in forma que no se tixico, debidamente ad de Transparenc idad de México lectrónico ofinfputica antes señalada	inte el sistema de datos esión de Sujetos Obligac morales prestadoras de s realizarán transferencias e fundadas y motivadas. ia de ésta Secretaría de ! a través de la Plata 900@ssp.df.gob.mx. Si de o comunicarse al teléfo	alle Ermita No. 5, Tercer piso, Color personales denominado "Prestador los y demás normatividad que resu servicios y realizadoras de actividad s de datos personales, salvo aquéll Para ejercer los derechos de acce- Seguridad Ciudadana de la Ciudad forma Nacional de Transparen esea conocer el procedimiento para ono 52425100 Ext. 7801. Usted pod (AVISOS.xlsx
			DATOS DE	L INTERESA	DO (PERSONA F	ÍSICA)		
* Los datos solicitados en este blo	que son obligatorio	os.						
Nombre (s)								
Apellido Paterno					Apellido Materno			
Identificación Oficial (Credencial para votar, Pasaporte	Cartilla etc)				Número / Folio			
Clave Única de Registro de Po								
Nacionalidad								
De acuerdo a su cultura ¿Se	Sí		Sí en parte		No		No sabe	
considera indígena?	31		31 en parte		NO		NO Sabe	
¿Habla lengua indígena?		Sí		No				
¿Qué lengua indígena habla?								
				EN SU	CASO			
Documento con el que acredi y estancia legal en el país	ta la situación m	igratoria						
Fecha de vencimiento				Actividad autoriz	zada a realizar			
			DATOS DE	L INTERESAL	OO (PERSONA N	IORAL)		
* Los datos solicitados en este	e bloque son obl	igatorios.						
Denominación o razón social								
			АСТ	A CONSTITU	JTIVA O PÓLIZA			
Número ó Folio del Acta ó Pól					Fecha de	otorgamiento		
Nombre del Notario ó Corredo ó Alcaldía que lo expide	or Público							
Número de Notaría o Corredu	ría				Entidad	ederativa		
		D	ATOS DEL P	FPRESENTA	NTE LEGAL, AP	ODERADO		
* Los datos solicitados en est	e bloque son obl						ario o tutor.	
Nombre (s)								
Apellido Paterno					Apellido Materno			
Identificación Oficial					Número / Folio			
Nacionalidad								

INSTRUMENTO O DOCUME	NTO CON EL QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN				
Tipo de Poder Notarial					
*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder Ge	neral par Actos de Dominio; Poder General par Actos de Administración, Poder Especial				
Número o Folio	Nombre del Notario,				
	Corredor Público o Juez				
Número de Notaría, Correduría o Juzgado	Entidad Federativa				
Inscripción en el Registro Público					
de la Propiedad y de Comercio					
PERSONA Y DOMICILIO PARA OIR, RECIB	IR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO				
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.					
Nombre (s)					
Apellido Paterno	Apellido Materno				
Calle	No. Exterior No. Interior				
Colonia					
Acaldía	C.P.				
	Cit.				
Correo electrónico para recibir notificaciones					
	REQUISITOS				
Identificación oficial vigente con fotografía del solicitante (Credencial pa o Cedula Profesional o Pasaporte o Licencia para conducir o Cartilla del S Militar Nacional). Original y copia.					
Personas Físicas: Acta de Nacimiento de la persona física con actividad empresarial.	Escrito dirigido al Director General de Seguridad Privada y Colaboración Interinstitucional, solicitando el permiso o la autorización o la revalidación para una o más de las siguientes modalidades: 1. Seguridad y protección personal II. Vigilancia y protección de bienes III. Custodia, traslado y vigilancia de bienes o valores				
Personas Morales: Documentos para acreditar el carácter de representar apoderado (poder notarial e identificación oficial del Representante o apoderado) además de Acta Constitutiva de la persona moral. Original y					
Comprobante de domicilio (Agua, luz y Predio). Original y copia.	IV. Localización de personas o bienes V. Actividades inherentes a la seguridad privada.				
En ca	aso de PERMISO, adicionar:				
Relación del personal directivo, administrativo y operativo. Respecto de persona deberán exhibirse los siguientes documentos: I. Copia certificada de su Acta de nacimiento emitida por C. Juez del Regi Civil. II. Original de Identificación Oficial, pudiendo ser: a. Credencial de elector; b. Pasaporte vigente; c. Cédula Profesional; d. Constancia de residencia emitida por la autoridad competente del ludonde reside el interesado. III. Original de la clave Única de Registro de Población. IV. Original de la critilicado de estudios, mínimo de educación secundaria. V. Original de la cartilla liberada del Servicio Militar Nacional. VI. Antecedentes laborales (curriculum vitae), incluyendo la trayectoria e servicios de seguridad pública y privada. VII. Para el caso del personal de apoyo (elemento operativo), exhibir las constancias que acrediten haber recibido la capacitación a que se refiere de la materia, expedidas por capacitadores autorizados por esta Secreta	uso de tecnologia para la Seguridad Publica del Distrito Federal, así como canes (perros), sujetándose a lo siguiente: I. En relación al armamento deberá precisarse la clase, marca, calibre, modelo, matrícula y licencia vigente para la portación de armas de fuego emitida por la Secretaría de la Defensa Nacional; II. Con relación a los canes (perros): a. Por cada uno presentar documentos que acrediten nombre, raza, identificación, certificados de vacunación y constancia de evaluación de adiestramiento por evaluador autorizado; b. Constancia de capacitación emitida por capacitador autorizado por esta Secretaría. III. De utilizar vehículos, deberán presentarse fotografías de frente, parte posterior y costados siendo visibles las siguientes características: a. La denominación, logotipo, número de identificación del vehículo, número de permiso y las palabras "seguridad privada"; b. Las placas de cada vehículo; c. En ningún caso usarán torretas semejantes o parecidas a las que usan vehículos				

administración, gestores, representantes, apoderados y mandatarios legales, mediante el cual manifiesten, bajo protesta de decir verdad:

- No haber sido destituidos de los cuerpos de seguridad pública, ni de las fuerzas armadas, despedidos de las empresas de seguridad privada o habérsele revocado su licencia, por cualquiera de los siguientes motivos:
- a) Por poner en peligro a los particulares a causa de imprudencia, negligencia o abandono del servicio;
- b) Por incurrir en faltas de honestidad;
- c) Por asistir al servicio en estado de ebriedad o bajo el influjo de sustancias psicotrópicas, enervantes o estupefacientes y otras que produzcan efectos similares o por consumirlas durante el servicio o en su centro de trabajo o por habérseles comprobado ser adictos a tales substancias;
- d) Por revelar asuntos secretos o reservados de los que tenga conocimiento por razón de su empleo;
- e) Por presentar documentación falsa o apócrifa, y
- f) Por obligar a sus subalternos a entregarle dinero u otras dádivas bajo cualquier concepto

Presentar ejemplar del vestuario que se utilizará en la prestación del servicio, acompañado de fotografías de frente, parte posterior y cada uno de los costados. En caso de utilizar uniforme deberá con las siguientes características:

- I. Ser diferente a los cuerpos de seguridad pública o de las fuerzas armadas;
- II. Constar de cuando menos camisola y pantalón. La primera ostentando franjas longitudinales en las mangas, hombrearas y solapas en las bolsas, distintivos en colores contrastantes con el resto del uniforme. El pantalón contará con franjas a los costados en color contrastante;
- III. Las insignias, divisas y distintivos deberán ser de tela, en colores diferentes y contrastantes con el resto del uniforme.

Las personas físicas, los socios, integrantes del órgano de administración, gestores, representantes, apoderados y mandatarios legales, deberán acreditar no haber sido condenados por delito doloso con sanción privativa de libertad mayor de un año, mediante Constancias de antecedentes no penales, mismas que deberán ser emitidas por la autoridad competente.

Presentar en términos de la Ley de Seguridad Privada para el Distrito Federal y su Reglamento, los siguientes documentos:

- I. Manual de Capacitación y Adiestramiento que aplicará la empresa, conteniendo los Planes y Programas respectivos precisando los cursos a impartir, los temas en cada uno de ellos, así como su programación durante la vigencia del permiso; y
- II. Manual de operaciones de acuerdo a la modalidad solicitada y con las siguientes específicaciones:
- a. Las directrices generales y específicas, así como las limitantes que la Ley y el prestador del servicio disponen para ser aplicadas por su personal operativo en el desempeño de los servicios;
- b. El uso del equipo que el personal operativo debe emplear en el desempeño del servicio; y
- c. En general, las disposiciones que el prestador del servicio requiera satisfacer, relativas al desempeño del personal operativo en cuanto a la prestación del servicio

Relación de bienes inmuebles que se utilizarán para la prestación del servicio, precisando el domicilio completo de cada uno.

Escrito mediante el cual se manifieste, bajo protesta de decir verdad, que el inmueble donde se establecerá el domicilio principal de operaciones se encuentra en el Distrito Federal y que no está ubicado en lugares de acceso restringido al público, además de que no es el domicilio en que habita el representante legal de la persona moral o de la persona física solicitante.

Original del formato de la credencial que se expedirá al personal, en la que se haga notar los términos:

"Seguridad Privada", "Permiso N°___" y "Exp. N°_____".

Las personas físicas, los socios o integrantes del órgano de administración, deberán acreditar no ser adictos al consumo de alcohol, sustancia psicotrópicas y estupefacientes, ni otros productos que tengan efectos similares, mediante examen toxicológico y de alcoholemia.

En caso de REVALIDACIÓN, adicionar:

Escrito mediante el cual se manifieste, bajo protesta de decir verdad, no haber sufrido cambios con respecto a la solicitud original, o que dichos cambios ya fueron notificados a la Dirección General de Seguridad Privada y Colaboración Interinstitucional.

Póliza global de seguro de responsabilidad civil. Original y copia.

Póliza general de fianza de fidelidad patrimonial. Original y copia.

En caso de AUTORIZACIÓN, adicionar:

Relación del personal directivo, administrativo y operativo. Respecto de cada persona deberán exhibirse los siguientes documentos:

- . I. Copia certificada de su Acta de nacimiento emitida por C. Juez del Registro Civil.
- II. Original de Identificación Oficial, pudiendo ser:
- a. Credencial de elector;
- b. Pasaporte vigente;
- c. Cédula Profesional;
- d. Constancia de residencia emitida por la autoridad competente del lugar donde reside el interesado.
- III. Original de la clave Única de Registro de Población.
- ${\it IV.}\ Original\ del\ certificado\ de\ estudios, mínimo\ de\ educación\ secundaria.$
- V. Original de la cartilla liberada del Servicio Militar Nacional.
- $\label{thm:prop} \mbox{VI. Antecedentes laborales (curriculum vitae), incluyendo la trayectoria en servicios de seguridad pública y privada. \\$
- VII. Para el caso del personal de apoyo (elemento operativo), exhibir las constancias que acrediten haber recibido la capacitación a que se refiere la Ley de la materia, expedidas por capacitadores autorizados por esta Secretaría.

Original del formato de la credencial que se expedirá al personal, en que se haga notar los términos

"Seguridad Privada", "Permiso N°____" y "Exp. N°_____"

Los recibos originales que acrediten el pago de derechos y aprovechamientos respectivos.

Presentar en términos de la Ley de Seguridad Privada para el Distrito Federal y su Reglamento:

- I. Manual de operaciones de acuerdo a la modalidad solicitada y con las siguientes especificaciones:
- a. Las directrices generales y específicas, así como las limitantes que la Ley y el prestador del servicio disponen para ser aplicadas por su personal operativo en el desempeño de los servicios:
- b. El uso del equipo que el personal operativo debe emplear en el desempeño del servicio; y
- c. En caso de que en el servicio se utilicen canes (perros), presentar lo siguiente:
- Por cada uno presentar documentos que acrediten nombre, raza, identificación, certificados de vacunación y constancia de evaluación de adiestramiento por evaluador autorizado;
- Constancia de capacitación emitida por capacitador autorizado por esta Secretaría.

En caso de utilizar armamento, deberá precisarse la clase, marca, calibre, modelo, matrícula y licencia vigente para la portación de armas de fuego emitida por la Secretaría de la Defensa Nacional, así como de la inscripción correspondiente en el Registro Federal de Armas. De no utilizar armamento, presentar escrito mediante el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, el no uso de armas.

FUNDAMENTO JURÍDICO Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 8, 14, 16 y 21 Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, artículos 1, 4 y 5. Ley de Seguridad Privada para el Distrito Federal, artículos 1, 2, 3 fracción XVII, Reglamento de la Ley de Seguridad Privada para el Distrito Federal, artículos, 4, 5, 10, 12, 13, 14, 15, 19, 21, 22, 24, 28, 29, 30, 33, 34 y 35. fracción I, 6, 7, 8, 11, 13, 19, 21, 23 y 24. Aviso por el que se dan a conocer los Conceptos y Cuotas por Concepto de Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de Aprovechamientos y Productos que se generen mediante el mecanismo de México Artículo 44 fracciones I y II. aplicación automática de recursos en la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México. ESTOS CAMPOS DEBERÁN SER REQUISITADOS POR LA AUTORIDAD CON LOS DATOS DEL TRÁMITE QUE CORRESPONDA Artículo 245 Inciso A, fracciones I, II, III, IV y V e Inciso C y 248 fracción IV del Código Fiscal de la Ciudad de México. Costo: Documento a obtener Permiso o Autorización o Revalidación Vigencia del documento a obtener 1 año Plazo Máximo de Respuesta 10 dias hábiles Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta Procede Afirmativa Ficta De los documentos que se solicitan en original deberá exhibirse copia simple de cada uno para su cotejo respectivo. **Observaciones** El comprobante de domicilio dentro de la Ciudad de M'exico, debe ser de donde se encuentra la base principal de operaciones y no exceder de 3 mesers de donde se encuentra la base principal de operaciones y no exceder de 3 mesers de donde se encuentra la base principal de operaciones y no exceder de 3 mesers de donde se encuentra la base principal de operaciones y no exceder de 3 mesers de donde se encuentra la base principal de operaciones y no exceder de 3 mesers de donde se encuentra la base principal de operaciones y no exceder de 3 mesers de donde se encuentra la base principal de operaciones y no exceder de 3 mesers de donde se encuentra la base principal de operaciones y no exceder de 3 mesers de donde se encuentra la base principal de operaciones y no exceder de 3 mesers de donde se encuentra la base principal de operaciones y no exceder de 3 mesers de donde se encuentra la base principal de operaciones y no exceder de 3 mesers de donde se encuentra la base principal de operaciones y no exceder de 3 mesers de donde se encuentra la base principal de operaciones y no exceder de donde se encuentra la base para de donde se encuentra la base principal de donde se encuentra la base prde antigüedad.

INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL

(en su caso)

Nombre y Firma

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

RECIBIÓ	SELLO DE RECEPCIÓN
Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, **HONESTEL** 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php